

M.R./m.a.

RESOLUCION No. 0748/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Juan Laca: **“Sobre la reparación del Camino a Paso Gallardo”**.

CONSIDERANDO I) que solicita se remita su moción a la Intendencia Departamental, a la Dirección General de Obras, al Municipio de Porvenir y a la Regional Paysandú del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

II) que además plantea se radique el tema en la Comisión de Obras y Servicios.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO I), adjuntando la moción.
- 2o.-** Radíquese el tema en las Comisión de Obras y Servicios.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a doce de diciembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (29 votos en 29).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General

Junta Departamental de Paysandú